



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL CIRCUITO IBAGUÉ (TOLIMA)
Fijación Estado



Fecha Impresión: 06/02/2024 8:00:00 a.m.

Estado No 009 Entre: 6/02/2024 y 6/02/2024 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuaderno y Folio	Mag. Ponente
73001310300520230023800	Ejecutivo con Garantía Real - Hipotecario	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	ALFONSO JIMÉNEZ GONZÁLEZ	Auto inadmite demanda.	5/02/2024		
73001310300520230024200	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JUNA PEDRO ZÁRATE GARCÍA	Auto inadmite demanda ejecutiva	5/02/2024		
73001310300520230024900	Ejecutivo Singular	PAOLA CUELLAR POLANÍA	CARLOS ALBERTO OROZCO DÍAZ	Auto libra mandamiento de pago parcial y ordena oficiar C01	5/02/2024		
73001310300520230024900	Ejecutivo Singular	PAOLA CUELLAR POLANÍA	CARLOS ALBERTO OROZCO DÍAZ	Auto decreta medidas cautelares y otro C02	5/02/2024		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)


LUIS DEMETRIO VIANA ANGARITA
Secretario